

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

Gran Joyería y Platería
JOSE SANCHEZ
 Esténo surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa. Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalar.
 Gran surtido en relojes de oro, plata y acero.
 1 ALVARA, 17 ALMERIA

TORIBIO ALVAREZ
Cirujano Dentista
 Paseo del Príncipe, 8, 2.º

PAPELERIA LIBRERIA
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
CELEDONIO BELLAZ
 TIENDAS 11.—ALMERIA

CARBON DE ENCINA
 GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79
 Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que los hacen muy superiores a los de Orán.
 5 ptas. quintal en almacén.
 5 25 id. id. en el domicilio del consumidor.
 1 25 id. arroba en almacén.
 1 32 id. id. en el domicilio del id.
 —79, PESCADORES, 79—

SERRINES DE CORCHO
 CLASE EXTRA
 DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA
 Por precios, muestras y contratos, con su representante,
Gerónimo Lino Rodríguez
 GRANADA, 44—ALMERIA

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS
 Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena
BURGOS LOPEZ Y COMP.
MOTRIL
 Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.
 Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.
 Oficina, Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

SILLAS, MEJILLONAS, SOFAS
 Hecho y recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.
Ubaldo Abad
 Bazar del León.—Tiendas, 6

La Liberata
 Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.
 Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos.
 Especialidad en capas de cristiano.
 Precios sin competencia. Copfección de camisas a precios económicos.
 11, PRINCIPE, 11

OBJETOS DE ESCRITORIO
ENCUADERNACION
CELEDONIO BELLAZ
 TIENDAS 11.—ALMERIA

CRONICA
 NOTAS SALIENTES
 Dos veces ha ocurrido ya en pocos días y si el suceso se repite acabarán por ser un sport nacional que podrá llamarse el juego de las calaveras. Me refiero a la calaverada lugubre de Alcira, donde unos mozcos se han entretenido en linchar cadáveres desenterrados y arrojarlos boitadamente los cráneos, machacándolos después; y sería de ver, como una juega del infierno, aquella jauría de excéntricos, armado el uno con la tibia de su abuelo, blandiendo el otro el fénix de su señora b sabuella, sacudiendo el sagrado polvo de los muertos y haciendo barba horrible de las vanidades de la vida que acabán en una danza de huesos y en una lluvia de ceniza, de la ceniza con que un día nos marcarán la frente recordándonos en la tin el término fatal. Parecería una de esas pesadillas que torja la fiebre, sin realidad posible. Pero ahí está el suceso a demostrar que la realidad supera siempre a la imaginación en sus creaciones.
 Y aprestémonos a rechazar la opinión de los que lo califican de barbarie. En los pueblos bárbaros se corre la pólvora, se devoran los vivos, pero hay culto fervoroso a los muertos.
 Los que no creen en Dios, ni en el premio, ni temen castigo en la otra vida, y campan en la tierra, sin ley ni freno, como foragidos, en cuanto pueden burlan las débiles defensas del orden social. En este sentido, no ya los creyentes, hasta los fanáticos y supersticiosos son preferibles a los excéntricos. Excéntricos son, a no dudarlo, esos mozcos de Alcira.
 Pero el excéntrismo es fruto de la civilización y de la cultura. Y he aquí como, en medio de todas nuestras aflicciones, es un gran consuelo el suceso de Alcira.
 Crévillen.

PIANOS
 al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca ORTIZ Y COS, SO, de Barcelona.
 Representante exclusivo en Almería y su provincia
D. Antonio Sanchez Punzón
 MARCO, 6—ALMERIA

El Regional
 SUBSCRIPCION
 Almería 1 peseta al mes.
 Provincia 4 pesetas trimestre.
 Resto de España 5.
 Extranjero 10.
 ANUNCIOS
 Primera plana 40 etc. etc.
 Cuarta id. 10 etc. etc.
 Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 pts. línea.
 ESQUELAS MORTUORIAS
 4 pesetas cada inserción.
 10 ptas. id. primera plana.
 A dos columnas 10 id.

BARRILES DE MADERA
 PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS
 DUELAS DE ROBLES
 Barriles de roble de 55 y 30 libras
 Alambre galvanizado
 Puntales de pino
 Sulfato de cobre
 Cemento, Seguros

LA UNION COMERCIAL
 sobre incendios y riesgos marítimos
 Cabes aéreos para transporte de minerales de todas clases
 PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
 Carrera de Granada.—ALMERIA

AGENCIA ESCOLAR
 para toda clase de ASUNTOS DE ENSEÑANZA
 CLASAS DE DERECHO Y BACHILLERATO
 Ldo. Pasual Visconti
 Altos de la Cerveceria.—Almería

Gas acetileno
 Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.
Francisco Lacasa Felices,
 I, Reyes Católicos 1

GUANO DE LA NOGUERA
 ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA,
 Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.
 ANALISIS GARANTIZADO:
 Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
 Fosfatos, de 18 a 25 id. por 100
 Sulfato de potasa, de 2 a 4 id. por 100
 Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
 Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
 Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.
 Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
 Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.
 Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.
 Depósito en las principales poblaciones de España
 Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez

UNION MARINE
 Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de trasportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
 Capital. 32 700 000
 Fondo reserva. 7 500 000
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001 826
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

AGENCIA ESCOLAR
 para toda clase de ASUNTOS DE ENSEÑANZA
 CLASAS DE DERECHO Y BACHILLERATO
 Ldo. Pasual Visconti
 Altos de la Cerveceria.—Almería

CASA FRUTERA
 José Calzada, Hijo y Comp.
 57 Gracechtr, Surch
 LONDRES, E. S.
 REPRESENTANTE
V. ARANCE
 MURCIA, 19

Colegio de San Luis Gonzaga
 SAN PEDRO, NUM. 3
 En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.
 Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
 Para más detalles pueden dirigirse al señor Director; el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

Colegio de San Luis Gonzaga
 SAN PEDRO, NUM. 3
 En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.
 Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
 Para más detalles pueden dirigirse al señor Director; el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

Gas acetileno
 Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.
Francisco Lacasa Felices,
 I, Reyes Católicos 1

UNION MARINE
 Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de trasportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
 Capital. 32 700 000
 Fondo reserva. 7 500 000
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001 826
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Colegio de Jesús
 INCORPORADO AL
 Instituto de Segunda Enseñanza de Almería,
 y a la escuela Superior de Comercio de Málaga.
 DIRECTOR: MUY I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Darás.
 Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.
 CURSO DE 1899-900.
 En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior, de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras, la de carreras especiales, militar, aduanas, como oio, topógrafos, Banco de España, correo, telégrafos, peritos electricistas, ferro-carriles y lenguas.
 Desde 1.º de Septiembre que la abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

PARA EL BALTICO
 Guía de vapores del Svenkalloyd
 SERVICIO QUINCENAL
 El magnífico vapor ADOLPH MEYER llegará a este puerto hacia el 29 del corriente y tomará carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.
 Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.
 Se ruega a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

GUANO DE LA NOGUERA
 ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA,
 Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.
 ANALISIS GARANTIZADO:
 Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
 Fosfatos, de 18 a 25 id. por 100
 Sulfato de potasa, de 2 a 4 id. por 100
 Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
 Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
 Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.
 Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
 Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.
 Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.
 Depósito en las principales poblaciones de España
 Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez

Gas acetileno
 Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.
Francisco Lacasa Felices,
 I, Reyes Católicos 1

UNION MARINE
 Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de trasportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
 Capital. 32 700 000
 Fondo reserva. 7 500 000
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001 826
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

UNION MARINE
 Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de trasportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
 Capital. 32 700 000
 Fondo reserva. 7 500 000
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001 826
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

UNION MARINE
 Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de trasportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
 Capital. 32 700 000
 Fondo reserva. 7 500 000
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001 826
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
 Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

CENTROS DE SUBSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS DE El Regional.

Se admiten suscripciones y anuncios a este periódico en la papelería de D. Celedonio Pelaez, Tiendas, 11.—En la papelería «Non plus ultra», Tiendas.—En la librería de D. Fernando Estrella.

Representantes, representantes

Estamos contentos, las ideas vertidas en nuestro artículo editorial del día 22 han sido recogidas por la prensa local. Nos congratulamos de que exista esa solidaridad de pensamiento y miras entre «La Crónica Meridional» y «El Regional», por un lado y entre «El Ferrocarril» y «El Regional» por otro, así se puede marchar a todas partes; así despertaremos la dignidad cívica en este desgraciado país; así haremos respetar esta hermosa provincia en todas partes; los gobiernos le harán justicia y ella recorrerá magestuosa, como nuevo astro de la civilización, la órbita trazada por la ley inmutable que dirige el desarrollo progresivo de los pueblos.

Siga el ejemplo de esos colegas la demás prensa local; unáanse a nosotros en la defensa única, de lo que al país interesa, y sea clara y terminante la comunión de ideas de toda la prensa local en cuanto al culto que se merece este hermoso rincón, cenáculo de todo lo grande, próspero y sublime. ¡Arriba los corazones!

Oigan, los demás colegas: todos hemos sostenido que Almería se siente hoy rica y próspera; que Almería ha entrado en una nueva era de apogeo, queriéndose igualar a las provincias más industriales, a las más agrícolas, a las más financieras. Hemos sostenido que, por las anteriores razones, Almería no puede ser abandonada por los Poderes del Estado; que éstos no deben privarla de la permanencia de su Estación telegráfica y que, por el contrario, es deber ineludible, en ellos, el dotarla de hilo directo con Madrid.

Pero esto no ocurre, y «El Ferrocarril», solamente, abundando en las ideas de «El Regional», ha puesto de manifiesto la causa que lo motiva, cual es: la falta de senadores y diputados que lo eviten.

Almería tiene, ya, demasiada vida para desembolverse dentro de los estrechos límites materiales que los Gobiernos le quieren poner; necesita todos aquellos cuidados y atenciones que los Poderes prestan a los pueblos que se desarrollan espléndidamente.

Y si todo esto es verdad innegable en el orden material, por qué no ha de estar también necesitada nuestra provincia de ciertas reformas en el orden moral, en cuanto a la personalidad de sus representantes? ¿Por qué no deberían ser, ya, otros los que ostentasen la representación de Almería; los que defendiesen, con más actitudes, sus necesidades en Cortes; los que por su inteligencia superior, su ilustración vastísima, su personalidad propia, y sus grandes dotes oratorios fuera el pedir una reforma tanto como tenerla conseguida?

No pretende «El Regional» que todos nuestros diputados y senadores sean hombres de talla intelectual superior. Ninguna provincia por conciencia que tenga de la cosa pública; por interesada que esté en que todos sus representantes sean lo que la historia ha de llamar grandes hombres ha podido conseguirlo.

Tampoco nos mueve animación hacia ninguno de los representantes actuales; no estamos afiliados a ningún partido y tenemos infiltrada nuestra alma de una gran condescendencia hacia todos los hombres, en todos los aspectos de su vida, juzándolos como una mezcla de lo bien y del mal la ley fatal de su consecuencia de naturaleza.

Pueden seguir siendo diputados y senadores algunos de los que lo son actualmente ó pueden ir turnando, según les plazca, pero en muy corto número de representaciones.

Las principales, ó la mayoría de ellas, debemos ofrecérselas a los hombres que por su independencia y por los relieves de su personalidad sean honra de nuestro país y le saquen por completo de la postergación política en que vive. Un hidalgo de gotera se contentaría con un secretario cochabrista; un príncipe de la sangre ó un rey de la Banca elegiría por secretario al hombre de más preclaro ingenio que encontrase.

Almería es hoy más rica que el más potente banquero y es más noble por la bondad de sus hijos que los más excelsos príncipes; derecho tiene, pues, ha elegir como secretarios que lleven su representación en Cortes a los hombres de más talla que existen en España.

Faltan representantes y debemos buscarlos; elijamos, por lo menos, dos ó tres entre las personalidades más salientes de nuestros hombres políticos actualmente, ó no, y ofrecémosles nuestros poderes.

Queremos ser grandes, queremos entrar en una nueva era; queremos evitar que nos fastidien más con el asqueroso espectáculo de sus pueriles rencillas; pues capacitémonos para imponernos, por la ley, a los caciques de arriba, de la capital y de los pueblos y elijamos de verdad, por lo menos, algunos de nuestros representantes.

Unáense todos los hombres de buena voluntad y con tiempo, organizarse en partido regional, que sólo para la defensa de nuestra región viva; y ofréscanle la jefatura ó dirección a los hombres que más capaces y dignos encuentren.

Faltan representantes, faltan representantes.

De los pueblos y para los pueblos

LOS POSITOS

Los Positos, fundación antigua y altamente práctica, que ha prestado en épocas anteriores grandes beneficios y reconocidas ventajas a los labradores y a los pequeños propietarios rurales, han perdido su virtualidad falseándose completamente el fin de su creación y tendiendo a desaparecer, sino se acude con mano enérgica a poner remedio a este mal que hoy consideramos casi inevitable.

En los Positos encontrábase otras veces los recursos necesarios para no caer en manos de la usura explotadora e indigna, que es una de las causas principales de la decadencia en que la Agricultura se encuentra en nuestro país; los Positos constituían verdaderos Bancos agrícolas con un capital en especie que cada año aumentaba con el módico rédito que se imponía al préstamo en cereales, único forma en que se hacía, y los Positos eran, en una palabra, establecimientos de crédito de utilidad reconocida.

Pero aquí donde todo se falsea, y se corrompe; donde todo se halla sujeto a los vaivenes y vicisitudes de una política puramente personal, y, por lo tanto, egoísta y absorbente; donde el caciquismo se ha extendido con todas sus funestas y fatales consecuencias, formando una cadena cuyo primer eslabón se encuentra sujeto a la poltrona del Presidente del Consejo de Ministros, y el último a la silla del más zafio e inculto Alcalde de monterilla; aquí donde se atiende más al interés particular que al general, y se dictan leyes y se publican reales órdenes con el prejuicio ya formado de buscar una callejuela para no cumplirlas, se han

desnaturalizado también los Positos, no por este ó aquel hombre público ni por esta ó aquella agrupación política, que a todos culpamos y a nadie absolvemos de este mal que se nota en aquellas fundaciones de quien pensó más que hoy se piensa, en el porvenir de la clase agrícola y en la necesidad de darla fáciles medios de vida y de progreso.

Comenzose por reducir a metálico las existencias en especie, error gravísimo del que dimanaron los males todos que lamentamos, porque es que, desgraciadamente, y dada la falta de sentido moral, norma de conducta de muchos hombres, el dinero es causa de esas filtraciones que en castellano claro y neto, sin ambages ni rodeos, se llaman robos, y en el lenguaje convencional irregularidades.

Después, como consecuencia lógica é inmediata de este medio ambiente en que vivimos, de esta atmósfera malsana que se respira, los Positos llegaron a convertirse en arma política a disposición de los caciques, que usaron y abusaron de ella para sus fines particulares, como promesa halagadora para unos, como formidable amenaza para otros.

Y se da el caso, nosotros pudiéramos señalar algunos pueblos donde sucede esto, de que el dinero de los Positos mal repartido y quizá poco garantizado, se encuentra en manos de los amigos mas íntimos del cacique ó de sus más influyentes electores, que no son, por cierto, labradores ni poseen propiedades en el campo.

No cabe mayor falseamiento. Algunos Ministros de la Gobernación han querido cortar de raíz estos abusos, pero no lo han hecho no sabemos por qué.

Pero como el mal existe y el remedio urge, preciso es adoptar una determinación enérgica en armonía con las circunstancias.

Como primera medida, los Gobernadores civiles, deberían ordenar se girase una detenida y minuciosa visita de inspección a los Positos, y seguramente encontrarían mucho que corregir.

¿Lo harán?

EL ALUMBRADO PÚBLICO.

El día 30 del próximo pasado Junio espiró el término fijado en la subasta para el arriendo del alumbrado público, por aceite mineral, devolviéndose al contratista Sr. Ruano, la fianza prestada en garantía para el cumplimiento del contrato.

Han transcurrido tres meses desde que comenzó a regir el actual año económico y ni el servicio se ha sacado a nueva subasta, ni el Ayuntamiento lo hace por administración; viéndose por consecuencia muchos populosos barrios condenados a vivir en perpetuas tinieblas.

Tamaño indolencia por parte del Ayuntamiento, es insostenible, pues rebasa los límites de cuantos antecedentes se recuerdan de administraciones desordenadas y poco escrupulosas en el cumplimiento del deber; y a los señores concejales, importa en primer término, corregir inmediatamente el mal, si no quieren caer en la desconsideración de sus administrados, y que se les tenga como patrocinadores de malas causas.

En el presupuesto vigente existe un capítulo para alumbrado por petróleo, importante algunos miles de pesetas, y legalmente el Ayuntamiento no ha podido dejar una gran parte de la población a oscuras, durante tres meses.

¿Que fundamentos de justicia serán en los que mañana se apoyarán los señores concejales para acordar la transferencia de esas pesetas a otro capítulo? ¿Acaso el arreglo de alguna calle céntrica? ¿Quizá para subvencionar a tal ó cual «Sociedad de Sport» para cooperar a su desarrollo? ¿Es ese el camino que piensan seguir nuestros políticos para llevarnos a la tan decantada regeneración?

Aparte de lo ridículo que resulta el alumbrado por petróleo en una capital de la importancia de Almería, tratase de barrios habitados generalmente por gente trabajadora, y por lo mismo ha debido ponerse mas empeño en que tan importante servicio no dejara de hacerse ni un solo día.

Es el asunto tan claro y la justicia con que pide el vecindario tan evidente, que huelga toda discusión.

Inmediatamente, mañana mismo, esperamos que el Alcalde accidental, D. Enrique Oña, ordenará que se enciendan los faroles en cuestión, pues de lo contrario pueden surgir conflictos, que toda autoridad celosa debe evitar.

El respeto, el cumplimiento estricto de la ley, eso es exclusivamente lo que pedimos, en nombre de nuestros vecinos, y por lo mismo abrigamos la esperanza de ser escuchados y atendidos por el Sr. Alcalde.

Instituto Provincial

Exámenes para mañana. SEGUNDO EDICTO. Castellano, primer curso.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y

privada, y Colegios de Jesús, La Inmaculada, Terque, Vera, Huerca-Overa, y Cuevas, a las 11 y cuarto de la mañana.

Latín y Castellano, primer curso.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y privada, y Colegios de Jesús, La Inmaculada, Terque, Vera, Huerca-Overa y Cuevas, a las 12.

Doctrina Cristiana.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y privada, y Colegios de Jesús, La Inmaculada, Terque, Vera, Huerca-Overa y Cuevas, a las 10 y cuarto.

Religión y Moral.—Enseñanza libre, a las 11.

Geografía, primer curso.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y privada, y Colegio de la Inmaculada, Terque, Vera, Huerca-Overa y Cuevas, a las 9.

Geografía.—Enseñanza privada y libre, a las 9 y media.

Aritmética y contabilidad, primer curso.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y privada, y Colegios de la Inmaculada, Nijar, Terque, Vera, Huerca-Overa y Cuevas, a las 10.

Aritmética y Algebra.—Enseñanza oficial y privada, y Colegios de Jesús, La Inmaculada, Terque, Vera, Huerca-Overa, Cuevas y Albox, a las 9 y media.

Geometría y Trigonometría.—Enseñanza oficial, doméstica, libre y privada, y Colegios de Jesús, Cuevas y Albox, a las 10.

Información local.

Estudiante aprovechado

En los exámenes últimamente celebrados en el Instituto provincial, ha obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable el estudioso joven D. Bernardino Alcocer Gallego.

Defunción

Nos comunican de Lorca el fallecimiento de la respetable Sra. Doña Florentina Galindo, madre de nuestro compañero en la prensa, D. Antonio Lopez Galindo. Sinceramente nos asociamos al justo duelo de la familia.

Despacho detenido

En la Central de Madrid se encuentra detenido un telegrama transmitido desde esta capital a nombre de Gonzalo Jadie Atocha 75.

Deben presentarse

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se interesa la presentación el día 2 de octubre próximo, de Isabel Mirandés y Bartolomé Gonzalez Gimenez.

Licencias de armas

Por el Gobierno Civil se han concedido licencias de caza y de uso de armas a los Sres. D. Francisco Gomez, vecino de Tavernas y a los de esta capital D. Segundo Peón y D. Baldomero Lopez. Igual licencia se ha otorgado al guarda particular jurado Francisco Gonzalez Berenguel.

Café Mendez-Nunez

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

- 1.º Sant Cristi; Overtura original J. Rodriguez.
- 2.º Fantasia célebre de Beccrini.
- 3.º Rui Blas, Valses J. Ruiz.
- 4.º Tout forza, capricho húngaro J. Contonini.
- 5.º Gigantes y Cabezudos, Jota, Mtro. Caballero.
- 6.º Marcha turca; Francoli.
- 7.º Un acuerdo de las juntas; Mazurka Guillermini.
- 8.º Todo perdido; Galop J. Jimenez.

Academia de Ciencias.

La que dirige nuestro compañero en la prensa, D. Manuel Perez Garcia, se ha trasladado a la calle de Regojos 20.

Como saben nuestros lectores, en esta Academia, se estudian las asignaturas del preparatorio de Medicina con Prácticas de Química, carreras especiales y asignaturas de esta sección del Bachillerato.

Buen viaje.

En el tren de esta mañana ha marchado a Madrid, acompañado de su apreciable familia, el conocido minero y gerente de una importante sociedad extranjera, D. Ignacio Fernandez Lopez. El Sr. Fernandez fijará su residencia en la Corte, donde establecerá una casa de negocios mineros en gran escala.

Demanda de naranjas.

Procedentes de Valencia, y en representación de varias casas fruteras, han llegado a esta capital ochenta viajeros, quienes seguidamente se proponen visitar la provincia en demanda de naranjas.

Conducción.

Para cumplir condena en el correccional de Bergal ha salido de esta cár-

cel conducido por la Guardia civil, el penado Juan Carrasco Aránega.

Ruego al Sr. Alcalde.

Seria muy conveniente que el Alcalde accidental, Sr. Oña, ordenase a los guardias municipales no toleren la estancia de los barquilleros a las puertas del Instituto y aún de sus cercanías.

Esta medida seria muy provechosa.

Multas

Por la Comisión de Abastos se han multado durante la pasada semana, por expender sus mercancías faltas de peso, a los siguientes vendedores del Mercado:

Manuel Lopez, Manuel Nicola, Juan Ramirez, Andrés Garcia, Juan Geréz, Manuel Marin, Fernando Miralles, Manuel Geréz, Antonio Rodriguez, Raimundo Martinez, María Lopez, Cristóbal Zubieta, Pedro Pardo Hernandez, José Martinez, Antonio Marz, Juan Ramirez, José Martinez, Pedro Pardo, Manuel Moreno, Diego Rubira. Juan Antonio Rodriguez, Diego Pajarillo, Francisco Muñoz, José García, Julian Morales y Antonio Roba.

Traslado

Ha sido trasladado a las islas Baleares el sobrestante afecto a la jefatura de Obras públicas de esta provincia, señor Manzano.

Armas prohibidas

El cabo de la benemérita de este puesto, Manuel del Río Anaya y Guardia segundo Vicente Miranda, han recogido a Antonio Parrilla Reyes una escopeta, por usarla sin la correspondiente licencia.

Por hurto

Ayer tarde a última hora fué detenido Gerónimo Molina Domenech, a quien se le ocuparon varias prendas de cama que habia hurtado.

Ingresos

Por el concepto de consumos ha ingresado el Ayuntamiento de Dalías en la Tesorería de Hacienda 2.368 94 pesetas. Por el mismo Ayuntamiento se ha remitido el completo del impuesto sobre sueldos.

Actas

Con fecha 24 del actual se han recibido en esta Delegación las actas de aprehensión de explosivos verificadas en el mes de Julio.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se han puesto al pago para mañana los siguientes libramientos: Dos a favor de D. José Garcia Vicente de 5 018 73 y 246 50 pesetas respectivamente.

Dos para D. Lázaro Lopez Martinez de 45 95 pesetas cada uno, y otro para D. Francisco Barceló de 91 65 pesetas, como representante del Ayuntamiento de Gador.

También se ha recibido otro de 348 96 pesetas a favor de D. Anselmo Saez, para pago de alquileres.

Ascenso

El cabo de Carabineros Enrique Ojeda Cára, que presta servicios en este puerto, ha sido ascendido a Sargento, habiendo sido destinado a la Comandancia de Granada.

Falta de policía

En la calle de Castelar, frente a la puerta principal del Mercado existe una gran charca que obstruye el paso de los transeúntes. ¿Que hace el Inspector de Policía Urbana? ¿Donde pasa el tiempo que no se entra de estas faltas y en sitios tan céntricos como el que nos ocupa?

Amputación.

Esta mañana le ha sido amputada en el Hospital la mano derecha, al joven Alejandro Lazo Martinez, que en la tarde de ayer tuvo la desgracia de ser cogido por una máquina en la fabrica de azucar de Nuestra Señora de Monserrat.

Atas

Procedente de la Comandancia de Algeciras, ha causado alta en esta Comandancia, el Sargento de Carabineros, Gerónimo Gimenez Garcia; y procedente de la de Cadiz el cabo Arturo Castro Navarro.

Suicidio.

En la Unión (Murcia), se ha suicidado, ahorandose, Pedro Martinez, de 35 años de edad, natural de Almería. Para llevar a cabo su fatal resolución ató una cuerda al malacate de la mina «Miseria», donde trabajaba.

CRONICA MUNICIPAL

Antes de comenzar la sesión señalada para hoy, por segunda convocatoria, se prescoto en el Ayuntamiento el Secretario D. José Maria Muñoz, demandando del Sr. Alcalde se le restituyera en su cargo a virtud de órdenes superiores.

El Sr. Oña manifestó no poder acceder a las pretensiones del Sr. Muñoz, por considerar que lo ordenado por la primera autoridad civil no tiene carácter ejecutivo, toda vez que hay presentado recurso de alzada sobre la misma.

El Sr. Muñoz solicitó del Notario señor Rico levantara acta de aquellas manifestaciones y abandonó el local, volviendo a poco rato solo.

La animación es extraordinaria. En el salón de sesiones se hallan muchos señores concejales y algunos conocidos comerciantes y en las puertas de las Casas Consistoriales se agolpa numerosa concurrencia.

Puede decirse que el salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

A las 3 y media ocupa la Presidencia el primer teniente Alcalde D Enrique Oña, hallándose presentes los Concejales Sres. Laynez, Villaspesa, Rocafull, Pérez López, Moreno Gallego, García del Pino, Burgos, Tamarit, Verdejo, Terol, Iribarne, Belmonte, López Pérez, Vives, Fernández Murcia, Pérez Cordero, Spencer y Durán.

Actúa como Secretario el Sr. Pérez Ibañez, quien da lectura al acta, que es aprobada sin enmienda.

En el despacho ordinario conocieron los señores Concejales de los asuntos:

Factura de productos para la Botica municipal.

A la Comisión. Se designa a los Sres. Fernández Murcia y Vives para que representen al Ayuntamiento en una operación de deslinde.

Proyecto en el Barrio Alto de cuatro retretes públicos, importante cada uno 748 pesetas. Después de breve discusión en la que intervinieron los Sres. Rocafull y Fernández, es aprobado el proyecto, con ligeras modificaciones y se faculta al Alcalde para anunciar la subasta.

Informe de la Comisión de Orato.

Informe del Arquitecto municipal, favorable a que se abonen 288 pesetas por adoquines colocados en la calle Real.

Factura de 68 pesetas por mangas de riego.

Escrito de la Comisión ejecutiva del Comercio y de la Industria, solicitando se guarden en la cobranza del impuesto de Arbitrios los preceptos de la ley y al efecto pide dejen de cobrarse a las especies que van de tránsito, toda vez que su cobranza es ilegal aparte de los perjuicios enormes que para la vida del tráfico resulta de la forma en que se verifica la cobranza.

El Presidente Sr. Oña, rechaza con energía la forma del escrito que considera irrespetuosa y ofensiva para la Corporación y al efecto propone se persiga criminalmente a sus firmantes.

El Sr. López Pérez se expresa en idéntico sentido.

El Sr. Moreno Gallego juzga de justicia lo solicitado, pues es anormal se haga pagar especies que aquí no se consumen y que pertenecen a gentes de fuera que vienen a aumentar nuestro tráfico.

Yo soy el primero — dice el Sr. Moreno — en protestar de cualquiera agresión que se intente contra la Corporación; pero considero que debe tenerse en cuenta que se trata de un pueblo harto de pedir uno y otro día amparo para su derecho, por cuya razón solicito pase el escrito a una comisión de letrados.

(Grandes muestras de aprobación en el público.)

El Sr. López Pérez rechaza la proposición de Sr. Moreno y declara haberla escuchado con pena, pues entiende que en las cuestiones de honor no puede admitirse el consejo de nadie, pues desgracia aquel que ha menester que otro le señale los límites del honor.

Niega que los firmantes del escrito sean la verdadera representación del Comercio, que considera lo suficientemente culto para no dirigirse irrespetuosamente a cualquiera autoridad.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Iribarne duda ya ofensa en el escrito de los comerciantes, mientras que por el contrario les sobra razón en lo que solicitan, toda vez que se da el triste hecho de cobrar los tránsitos, precisamente cuando el Ayuntamiento es el encargado de la recaudación del impuesto, mientras que en años anteriores cuando la cobranza se hacía por el Arrendatario de Consumos, la Corporación acordó la impropiedad de cobrar los tránsitos, no por animosidad contra el Arrendatario, sino por considerarlo de justicia.

Si existiera ofensa sería para los empleados del Ayuntamiento y en ese caso debe abrirse una información para depurar la conducta de los referidos empleados y para averiguar si obedeció a órdenes recibidas del Ayuntamiento.

Rectifican los Sres. López Pérez, Moreno y Rocafull.

El Sr. Verdejo manifiesta que hay precedentes de que nunca se han cobrado los tránsitos y por lo mismo no debe cobrarse con el actual.

Se acuerda por unanimidad se abra una información para depurar la conducta de los empleados.

Puesta a votación si debe o no concederse los tránsitos, se acuerda que no, por un voto de mayoría.

Votaron en contra de la cobranza los

Sres. Verdejo, Laynez, Burgos, Pérez López, Moreno Gallego, Terol, Iribarne, González Tamarit y García del Pino.

En pró de que pase a la comisión de Hacienda los Sres. Fernández Murcia, Vives, Villaspesa, Rocafull, Pérez Cordero, Durán, Belmonte, Spencer, López Pérez y el Presidente, Sr. Oña.

Escrito en solicitud de que no se cobren arbitrios a las especies que vienen del extranjero. Se acuerda pase a la Comisión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Inmediatamente después de levantarse la sesión los comerciantes se dirigieron al Gobierno Civil a fin de exponer al señor Meca los perjuicios que les irroga al deferir la supresión de la cobranza.

El Sr. Gobernador ofreció su concurso en todo cuanto se halle dentro de la ley, por cuyo camino aconsejó a los comerciantes que continúen.

La Comisión salió altamente satisfecha de los ofrecimientos del Sr. Meca.

SERVICIO TELEGRAFICO

El regreso de la Corte. Lo que se dice.

Madrid 24-10-15 n.

En los centros oficiales se niegan a dar noticias concretas acerca de la fecha exacta en que la Corte regresará de San Sebastián.

Sin embargo, de rumor público se dice que estará en Madrid en los primeros días del próximo mes de Octubre.

El Consejo de Ministros. Últimas impresiones.

Madrid 24-10-10 n.

Todos los ministeriales coinciden en afirmar que en el próximo Consejo no se tratarán asuntos políticos, que por ahora, al menos, parecen aplazados.

En el Consejo de referencia solo se ocuparán los Ministros de cuestiones económicas, viéndolo la mejor manera de reducir gastos, y empezando para tales fines a estudiar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Pudiera ser, no obstante, apesar de los deseos contrario de los Consejeros, que de estas cuestiones puramente administrativas, surgieran las políticas.

Tagalos y yanquis. Ya es campá.

Madrid 24-11 n.

Fuerzas tagalas incendiaron hace dos días en la isla de Luzón un tren militar yanqui, resultando algunos soldados muertos y muchos heridos.

Las Cámaras de Comercio. Mitin en Granada.

Madrid 24-11-15 n.

Atribuyendo la afirmación al señor Paraiso, insiste en asegurar que en el mitin que en breve ha de celebrarse en Granada la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, se acordará el ultimatum que ha de dirigirse al Gobierno, reflejando los deseos y las aspiraciones de la opinión pública que siente verdaderos anhelos de regeneración.

En dicho mitin se tomarán también trascendentales acuerdos, y se adoptarán importantísimas resoluciones.

Conferencias. Las economías en Fomento.

Madrid, 25-12-10 madg.

Se asegura que han llegado a un acuerdo, por lo que respecta a las economías que pueden hacerse en los servicios que dependen del Ministerio de Fomento, los Sres. Silvela, Marqués de Pidal y Villa Verde, que ayer tarde, a primera hora, celebraron para tal efecto, una detenida conferencia.

Defendiendo al General López Dominguez.

Madrid 25-12-30 madg.

El periódico «El Liberal» defiende enérgicamente al General López Dominguez, de las censuras que le dirigen los conservadores y los fusionistas.

Enaltece la lealtad y la convicción que en sus ideales tiene el General, y recuerda que Castelar le consideraba últimamente como un factor utilísimo e importante para la obra de la regeneración.

Recuerda, a la vez, sus servicios a la libertad y a la patria y le señala como uno de los hombres más ilustres hacia el cual deben converger las miradas de todos los democratas.

Economías en Guerra. ¿Será cierto?

Madrid, 25-12-10 madg.

Se asegura que el General Polavieja, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, reducirá el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra, cesando así la disparidad de criterios que existía.

La noticia necesita confirmación.

La cobranza de la contribución en Valencia.

Madrid 25-1 madg.

El Delegado de Hacienda ha manifestado a los centros superiores, que ha comenzado bien la recaudación de la contribución industrial, apesar del pesimismo que en este particular reinaba.

Las noticias de aquél Delegado han causado muy buen efecto en el Gobierno.

Alarma en Oporto. El paradero de un buque.

Madrid 25-1-15 madg.

En Oporto reina mucha alarma por desconocerse el paradero del vapor «Amelia», que hace un mes zarpó de aquél puerto con rumbo al Brasil.

Se abrigan temores de que dicho buque haya naufragado en la travesía.

España y los periódicos franceses.

Madrid 25-1-35 m.

Importantes periódicos franceses afirman con insistencia que España busca una alianza con Inglaterra, mediante ciertas concesiones de territorio.

La noticia, cuya importancia todos reconocen, es objeto de la general conversación en los círculos políticos, y un periódico, «El Globo», ha publicado un artículo pidiendo al Gobierno que la desmienta, entendiéndose que jamás deben hacerse alianzas a costa de la integridad de la patria.

El caballo de batalla.

Madrid 25-1-50 m.

Ocupándose de la actual situación de España, de las aspiraciones que se advierten y de la actitud de todos y cada uno de los Ministros, dice «El Imparcial» que si en el presupuesto de gastos se hiciera una economía de cincuenta millones, lograría el Gobierno que se pagasen sin ninguna resistencia los impuestos, satisfaría los anhelos de la opinión pública y se colocaría en un excelente lugar ante la Cortes de la Nación y ante los países extranjeros, que hoy tienen fijadas sus miradas en España.

Noticias de Argel. Registro domiciliario.

Madrid 25-2-10 m.

En Argel ha sido registrado por la policía el domicilio del famoso agitador antisemita, Max Regis, habiendo encontrado documentos de importancia que le comprometen mucho.

Insistese en afirmar que Max Regis ha marchado a Alicante, huyendo de la persecución de que es objeto.

Los revolucionarios y el Gobierno de Caracas.

Madrid 25-2-35 m.

Espérase que, merced a mutuas concesiones, lleguen al fin a una avenencia los revolucionarios de Caracas y el Gobierno de aquél país, evitando así el derramamiento de sangre.

La Exposición de París.

Madrid 25-2-40 m.

Apesar de lo que en contrario se había asegurado, por consecuencia del movimiento iniciado en algunos países, después de conocerse el fallo dictado en el proceso Dreyfus, es seguro que la próxima Exposición de París estará muy concurrida.

Suscripción voluntaria.

Madrid, 25-2-45 m.

Asciende ya a una cantidad de relativa importancia lo recaudado por suscripción pública, para costear las insignias de la Cruz de San Fernando, que el Gobierno ha concedido a los héroicos defensores de Baler.

Los asuntos del Transvaal.

Madrid, 25-3 madg.

El ministro inglés Chamberlain, ha telegrafiado a Pretoria los acuerdos detallados del último Consejo, referentes a los asuntos del Transvaal, que probablemente tomarán ahora un nuevo aspecto.

Hay quien asegura, sin embargo, que la diplomacia británica piensa únicamente en ganar tiempo, para que puedan llegar sin obstáculos a la colonia del Cabo

los refuerzos de tropas que hace poco se enviaron, apesar de lo cual, se habla por los periódicos oficiales de un nuevo cambio de comunicaciones entre los Gobiernos de ambos países.

El Gabinete inglés, lamenta la conducta que en este asunto sigue el Gobierno del Estado libre de Orange, conducta que perjudica a la Gran Bretaña y favorece los intereses de la república sudafricana.

Enfermo grave. Lo sentimos.

Madrid 25-3-10 madg.

En Coruña, donde actualmente se encuentra, hallase enfermo de gravedad el exfiscal del Tribunal Supremo D. Luciano Puga.

Tormentas en Alicante y Murcia. Inundaciones.

Madrid, 25-3-15 madg.

Por consecuencia de una tormenta que ha descargado sobre Alicante, se ha inundado la parte baja de la población y todos los terrenos inmediatos a la misma, desde la Estación del ferrocarril. Las pérdidas son de mucha importancia.

En Murcia han ocasionado también las tormentas pérdidas enormes, y en los campos pérdidas de consideración.

Dícese que han perecido ahogados una mujer y dos niños de corta edad.

Desde Londres. Manifestación disuelta.

Madrid, 25-3-30 madg.

En Londres ha sido disuelta por la policía una manifestación de protesta que se celebraba contra la guerra.

Varios de los manifestantes, que se resistieron a obedecer las intimaciones de la autoridad, resultaron heridos.

Se han hecho muchas detenciones, y se cree que la manifestación se repetirá, porque la opinión pública en Inglaterra no es partidaria de la guerra en el Transvaal, ni de que se ataque la soberanía del Estado libre de Orange, que, precisamente, debe a Inglaterra, en una gran parte, su actual constitución.

Fusileros. ¡Vaya unas señales de paz!

Madrid, 25-3-40 madg.

De Alejandria han marchado al Transvaal 830 fusileros.

La noticia que han transmitido todas las Agencias extranjeras, revela que, por desgracia, no reinan vientos de paz.

Desgracia en Constantinopla.

Madrid, 25-3-55 madg.

En unos fuegos artificiales que se quemaban en Constantinopla, como festejo para celebrar el aniversario de la elevación del Sultán al Trono, un obús que estaba delante de la casa del comandante de la escuadra, produjo muchas víctimas.

El número de muertos y de heridos, por consecuencia de este triste accidente, asciende a 17.

El hecho ha producido en Constantinopla dolorosa impresión.

La peste levantina.

Madrid 25-4 m.

En Calcuta (Indostán) sigue haciendo estragos la peste levantina.

El número de atacados y el de defunciones aumenta en términos horrorosos.

Consejo en proyecto.

Madrid, 25-4-15 madg.

Los Ministros han sido citados para celebrar Consejo esta tarde, a las cuatro.

Insistese en afirmar que sólo se ocuparán de los asuntos puramente económicos.

Mejoría de una enferma. Lo celebramos.

Madrid, 25-4-30 m.

Desde Guadalajara comunican que ha experimentado mejoría en la enfermedad que la aqueja, la hija del Ministro de Marina, General Gomez Imaz.

La peste bubónica en Oporto. Invasiones.

Madrid 25-4-50 madg.

Ayer ocurrieron en Oporto cuatro casos de peste bubónica y dos defunciones. Sospéchase que una de estas haya sido de enfermedad común.

El Sr. Silvela en Gobernación.

Madrid 25-5-15 m.

El Sr. Silvela estuvo anoche hasta una hora bastante avanzada en el Ministerio de la Gobernación enterándose personalmente de la

marcha de los asuntos anejos a aquel departamento.

El tren regio. Noticias de San Sebastián.

Madrid, 25-5-35 madg.

Telegrafían de San Sebastián que desde ayer se encuentra preparado en aquella Estación férrea el tren real, para marchar al primer aviso.

Palacio de Buenavista. Comentaríos.

Madrid, 25-7-15 m.

Se han practicado eficacísimas gestiones para que en la pasada noche acudiera a la recepción del General Polavieja, representación numerosa y escogida de todos los Cuerpos e institutos de la guarnición, con objeto de expresar de una manera correcta su oposición a las economías en Guerra, encargando al General trasmisiera sus aspiraciones en tal sentido al Gobierno.

Apesar de estas gestiones, a la recepción solo ha asistido escasa representación del Arma de Infantería. El retraimiento de las demás Armas, es muy comentado.

De San Sebastián a Madrid. Viajero.

Madrid 25-8-40 m.

Hoy pasará por San Sebastián procedente de Francia y con dirección a Madrid, el Presidente del Congreso, Sr. Pidal.

Como viajó de riguroso incógnito, y no se detendrá más que el tiempo indispensable, no irá a la Estación a saludarle el Sr. Dato ni las autoridades de la capital guipuzcoana.

La salud pública. Lluven epidemias.

Madrid 25-9 m.

Continúa propagándose el vómito negro en Nueva York.

La epidemia se ha presentado también en Nueva Orleans, abrigándose temores de que se extienda.

Crecida del río Nilo. Desastres.

Madrid 25-9-45 m.

La crecida que ha experimentado el río Nilo, amenaza en la pérdida total de la cosecha con todos los terrenos conlindantes a su cuenca.

Los asuntos de Ferrol. Protesta del Ayuntamiento. Estado de sitio.

Madrid 25-10 m.

El Ayuntamiento de Ferrol ha protestado del acuerdo del Gobierno declarando en estado de sitio aquella plaza, y deja al Gobierno la responsabilidad de los sucesos que ocurran.

Los obreros se reunieron en las cercanías de Ferrol, pronunciaron discursos muy violentos y acordaron exponer a la Regente y al Ministro de Marina su firme propósito de no asistir a los trabajos del Arsenal mientras no se revoque la orden que ha dispuesto el despido de obreros.

Comisiones de la Maestranza, colocadas en sitios oportunamente elegidos, impiden que los operarios que lo desean entren en los talleres.

El conflicto toma proporciones alarmantes, y la situación se considera grave.

ALMODOVAR.

VAPORES FRUTEROS



Directo para Londres.

El vapor «E merald» está en puerto y saldrá directo para Londres.

Directo para Hull.

El vapor «Zar» está en puerto con hueco para 2000 barriles y saldrá directo para Hull.

Directo para Glasgow.

El vapor «Washington» está en puerto con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Glasgow.

Directo para New York.

E acreditado vapor «Victoria» del Anchor Line (línea del Anda) llegará a este puerto el 3 de Octubre y saldrá fíjamente el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

Registros mineros

D. José Antonio Giménez Blesa, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Los Giménez» de mineral de cobre, en término de Bayarque.

Movimiento de población

Defunciones: Francisco López Vidal, Ana Vivas Lobregat, Rosa Vargas Uroz, Elias López y Jésera Soler Fernandez.

Boletín oficial

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando el próximo día 30, para la adjudicación en pública subasta de los acopios pa-

La conservación de la carretera de Burgos a Sofía. Gobernador circular del Sr. Gobernador provincial de la provincia, encargando a los Alcaldes de los pueblos que el día 10 del próximo mes de Octubre, remitan a este Gobierno un estado unificado de los peñados que están haciendo conde de confiamiento y destierro y de los confinados que se hallen destinados a trabajos u obras públicas.

Boletín religioso

Santo para mañana: Día 26 Martes. Santos Cipriano, mártir, Eusebio, papa, Oroncio, obispo y confesor y Santa Justina, virgen y mártir. Liturgia: la misa y oficio divino son de Santiago Apóstol con rito semidoble, color rojo.

Observaciones meteorológicas

Barómetro 765.9, Termómetro seco 21.2, Idem húmedo 21.3, Viento E flojo mar rizada, Cielo despejado.

Mercado de minerales

HIERROS Plus. Precio de los hierros a 50.000. Por cada tipo sobre los 55000. 0.25. FLOMOS. 30 por 100 los 48 ks. 2.50, 40 4.50, 50 6.75, 60 8.25, 70 10.25.

Movimiento marítimo

Entradas: Vapor inglés «Vesuvio», con frutas, de Valencia. Vapor «Grao», con carga general, de Málaga.

VIAJEROS

Hotel de Londres. ENTRADOS: D. Pedro Sabatell, D. Luis Ledesma, D. Antonio Muro, D. Juan Sánchez, D. Pedro Cascales, D. José Matienzo, D. Claudio Coello, D. Antonio Cervera.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA

DE LOS TRENES CORREO Y MIXTO. TREN MIXTO. Salida de Almería, a las 4 y 50 tarde. Llegada a Guadix, a las 10 y 42 noche.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda. Calle de Hileros, del 10 de la mañana a 4 de la tarde.

MERCADOS

ALHONDIGA. Patatas, 0.15; Cebollas, 4.00 quinta; Tomates, 4.00; Habichuelas, 2.50 arroba; Pimientos, 0.25 el cien to; Calabazas, 0.50 arroba; Tomates, 1.25; Batatas, 0.8 id; Ajos, 0.50 ristra.

CARNES

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo; Id con id. 2 id.; Carne, 2 id.; Jamón viejo, 2.50 id.; Magra fresca, 2.50 id.; Morci la, 2.50 id.; Tocino fresco, 2 id.; Huevos, 1.50 docena.

PESCADOS

Merluza, 1.35 kilg.; Japutá, 1.00 id.; Borazo, 0.75 id.; Cazón, 0.40 id.

FRUTAS

Uvas, 0.20 y 0.25 kilo de uva y coloradas, a 0.30 y 0.35; Peras, 0.40 kilo; Melón del país, a 0.10 id.; Manzanas, 0.40 id; Melocotones, 0.30 idem.

ACCIONES

Acceite, 14 pesetas arroba; Arroz, 6.50 y 5.50 id.; Garbanzos, 12, 14, 16.50 y 19 pesetas id.

Colegio de La Inmaculada

INCORPORADO al Instituto Provincial. DIRECTOR: D. Mariano Rosillo Escamilla, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario.

BANCO DE ESPAÑA

CAMBIOS DE HOY. Letras vista, 80.38, 30.93. Almería. Tip. «La Provincia».

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN Fianana (Almería)

RAIGALES DE UNO A TRES AÑOS

RUPESTRIS COMUN SELECCIONADO

- Ganzin
Martin
Fortwoort
Taylor
LOT ó PHENOMENE
RIPARIA SILVESTRE
Fabre ó Martin
Gloria de Montpellier
Berlandiere
Solonis
Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

UVA LEGITIMA DE OHANES

Raigales sobre pie de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de los porta-ingeros y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenir, lo pedidos y precios en Fianana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.